



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

**DICTAMEN Nro. 101 /2008**  
**Actuación nro. 7678/08**

**1. Antecedentes.**

1.1. La actuación registrada con el nro. 7678/08 se inicia con la presentación efectuada por la Dra. Susana Beatriz Parada, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 31, a fin de solicitar la designación de Juan Manuel Belluscio para ocupar el cargo de auxiliar en el mencionado Tribunal.

1.2. La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 106/2008 del 28 de marzo de 2008 y se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

**2. Consideraciones.**

2.1. Que el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que el Sr. Juan Manuel Belluscio se encuentra inscripto en el registro de aspirantes para el personal del Poder Judicial de la Ciudad con el nro. 5257.

2.2. Que el cargo de auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción de Nahuel Matías Rey, conforme Res. CSEL nro. 22/2008.

**3. Conclusiones.**

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación interina de Juan Manuel Belluscio, en el cargo de auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 31, mientras dure la promoción de Nahuel Matías Rey.

3.2 Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2008.

**DICTAMEN N° 101 /2008**

Juan Pablo Mas Vélez

María Teresa del Rosario Moya

Ricardo Félix Baldomar



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, de mayo de 2008.

**RES. N° /2008**

**VISTO:**

La actuación registrada con el nro. 7678/08, y

**CONSIDERANDO**

Que la Dra. Susana Beatriz Parada, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 31, solicitó la designación de Juan Manuel Belluscio para ocupar el cargo de auxiliar en el mencionado Tribunal.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 106/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el Departamento de Inscripción y Acreditación informó que el Sr. Juan Manuel Belluscio se encuentra inscripto en el registro de aspirantes para el personal del Poder Judicial de la Ciudad con el nro. 5257.

Que el cargo de auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción de Nahuel Matías Rey, conforme Res. CSEL nro. 22/2008.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 101/08.

Por ello,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art 1º: Designar interinamente a Juan Manuel Belluscio, DNI nro. 30.036.380, en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 31, mientras dure la promoción de Nahuel Matías Rey.

Art.2º: Registrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

**RESOLUCION N° /2008**

Juan Pablo Mas Velez  
Secretario

Carla Cavaliere  
Presidenta